
Una guía escrita desde la experiencia real

VERSIÓN GRATUITA



Guía Básica: emigrar de Latinoamérica a España

*El mapa completo del camino, en orden — la versión básica de la
guía "Vos Llegás", contada por alguien que lo está viviendo.*

Edición de octubre de 2026

Antes de empezar

Yo no soy agente de emigración ni abogado de extranjería; soy un emigrante que vive este proceso en carne propia, con un plan trazado junto a un abogado de extranjería. Esta es la **versión básica** de mi guía: te da el mapa completo del camino — qué hacer y en qué orden — sin entrar en el detalle operativo de cada trámite.

La **Guía Completa** trae cada paso de este mapa explicado a fondo: documentos exactos, formularios, tasas, fuentes oficiales verificadas con enlace directo, y el capítulo completo de estafas comunes. La vas a ver mencionada un par de veces más adelante, justo donde tiene sentido.

Cada caso es distinto. Lo que cuento es mi experiencia y la información oficial que encontré; no sustituye la asesoría de un profesional.

El miedo de irse

Antes de hablar de papeles, vuelos o trámites, hay que hablar de algo que casi ninguna guía menciona: **el miedo real de dejar tu país.**

Es normal pensar que tu vida podría estar en peligro por el simple hecho de salir. Pero comparando la delincuencia y el riesgo cotidiano de muchos países latinoamericanos con la experiencia de vivir en Europa, la realidad es otra. Europa es, en términos generales, un lugar relativamente seguro.

Pasé años soñando con la oportunidad de emigrar, porque desde temprana edad me di cuenta de que mi país es un laberinto sin salida. Me cansé de estar en un país donde mi trabajo y mi esfuerzo no valían nada, de caminar por la calle temiendo que me asaltaran, de un sistema de salud que falla justo cuando más se necesita.

No digo esto para pintar a Europa como un lugar perfecto — no lo es, y hay estafas, burocracia y dificultades reales. Pero no tiene las mismas limitantes estructurales que enfrentan muchos países latinoamericanos: la corrupción que bloquea el progreso de quien no tiene contactos políticos, la inseguridad cotidiana, y unos servicios públicos que a veces fallan justo cuando más se necesitan.

Hay otro miedo, más difícil de nombrar, y casi nadie lo dice en voz alta: no es solo el miedo a lo desconocido, es el miedo a perder a tu familia — dejar atrás a tus padres, a tus hermanos, a la gente que te vio crecer. Ese miedo es real y no hay que minimizarlo. Pero ahí mismo está la razón más fuerte para dar el paso: es precisamente por tu familia que este viaje tiene sentido. Cada quien tiene sus propios motivos, pero el objetivo general casi siempre es el mismo — darles a los tuyos un futuro mejor. Una mejor educación para tus hijos. La posibilidad de traer a tus padres mayores una vez que estés establecido, a un sistema de salud con más capacidad que el que muchas veces falla en Latinoamérica justo cuando más se necesita.

Mi meta, desde el principio, fue construir una vida estable en España: papeles en regla, un trabajo digno, y la tranquilidad de no vivir con miedo a cada trámite. Venir de un país iberoamericano ayuda en varios puntos del camino, como vas a ver en el mapa que sigue. Pero lo que de verdad importa no es ningún documento en particular — es la estabilidad y la tranquilidad. Una vez que las tienes, todo lo demás se vuelve cuestión de tiempo, no de supervivencia.

El mapa completo: los pasos en orden

Esto es lo central de esta guía rápida: el orden correcto de todo el proceso.

ESTO ES EL MAPA, NO LA NAVEGACIÓN

Cada uno de estos 7 pasos tiene requisitos exactos, documentos específicos, formularios, tasas y fuentes oficiales que cambian con el tiempo — buscarlos uno por uno toma horas, con el riesgo de toparte con información vieja o incorrecta. La **Guía Completa** te evita exactamente eso: cada paso explicado a fondo, capítulo por capítulo, con 21 fuentes oficiales verificadas y enlace directo a cada una. Por eso no te recomendamos quedarte solo con esta guía básica para ejecutar todo el proceso: te da la perspectiva y el orden correcto, pero no el detalle que necesitas para evitar contratiempos en el camino.

PASO 1 — ANTES DE VIAJAR

Busca un aeropuerto de conexión que no exija visa de tránsito para tu nacionalidad (varía según el país, verifícalo siempre). Consigue una eSIM antes de viajar — es más barato que comprarla en el aeropuerto. Qué plataformas conviene usar para vuelos, eSIM, seguro de viaje y envío de dinero (y qué revisar antes de pagar) lo detallo en la Guía Completa. Viste cómodo y cuidado: influye en cómo te tratan en el control migratorio. Investiga el clima de tu destino y lleva la ropa adecuada.

PASO 2 — ELIGE CÓMO VAS A ENTRAR

Hay varias vías oficiales, y la idea es entrar con una de ellas ya resuelta o en trámite: como **trabajador calificado** (si tu oficio está en el catálogo de ocupaciones con demanda), con **estudios** (con visado desde tu país, o pidiendo la estancia por estudios desde España en los primeros 2 meses si entras como turista), como **nómada digital** (si trabajas a distancia para una empresa extranjera), por **matrimonio o pareja de hecho** con una persona española o residente, o por **descendencia** (si tenés un padre o abuelo español, hay vías específicas, y en algunos casos te dan la nacionalidad directo sin pasar por el proceso de residencia). Cada una tiene requisitos y tiempos distintos — elegí la que de verdad se ajuste a tu caso. Si ninguna te aplica por ahora, entonces la opción sería entrar como **turista** (máximo 90 días) y resolver tu situación ya estando en España — es la menos directa de todas, y en el Paso 5 explico por qué.

PASO 3 — LA LLEGADA

El transporte público en Europa es eficiente; no necesitas vehículo propio. Ten tu alojamiento inicial resuelto antes de aterrizar, aunque sea temporal.

PASO 4 — VIVIENDA Y EMPADRONAMIENTO

Busca vivienda (en España, Idealista es la app más usada) y empieza por una habitación, no un piso completo (pregunta antes de pagar si te puedes empadronar ahí). En cuanto tengas contrato, **empadrónate** en el ayuntamiento — no es la única forma de demostrar que llevas tiempo viviendo en España (hay otras pruebas que también sirven), pero es la más clara y la más recomendada, así que conviene resolverla cuanto antes.

PASO 5 — ENTIENDE LOS DOS PLAZOS QUE IMPORTAN

Como turista puedes estar **máximo 90 días**. Pasado ese plazo sin otra autorización, pasas a situación irregular. Si entraste con una de las vías del Paso 2 ya resuelta o en trámite, este plazo no debería afectarte. Si en cambio terminas en situación irregular, existe una salida dentro de España llamada **arraigo**, que exige estar de forma continuada durante **2 años**, con ausencias que no superen los 90 días en total — pero es eso, una salida para una situación no planeada, no un plan en sí mismo. Son dos plazos distintos, para cosas distintas — confundirlos es el error más común de todos.

PASO 6 — EL NIE Y LA TIE

El **NIE** es tu número de identidad como extranjero — lo vas a necesitar para casi todo (banco, contratos, trabajo). La **TIE** es la tarjeta física que acredita tu residencia legal una vez que tienes una autorización, como el arraigo. Si sigues el camino del arraigo, el NIE te lo asignan con ese mismo trámite.

PASO 7 — LO QUE SIGUE

Una vez regularizado, vienen las renovaciones, el acceso a la sanidad pública, homologar tu título si aplica, sacar tu licencia de conducir, entender tus derechos laborales, y — si ese es tu objetivo — el camino hacia la nacionalidad española.

4 errores comunes (de una lista de 10)

Un adelanto de lo que más se repite — el mío y el de otros migrantes que han pasado por esto:

1. **Pagar un depósito sin contrato firmado.** Si no hay contrato, no hay depósito. Punto.
2. **No empadronarte apenas tienes contrato de vivienda.** Si necesitas demostrar tiempo de residencia más adelante, cada mes que tardás en empadronarte es un mes que no queda documentado.
3. **Confundir los 90 días de turista con los 2 años del arraigo.** Son plazos completamente distintos y para cosas distintas.
4. **Aceptar una cita falsa de Extranjería o un contrato de alquiler "demasiado bueno" sin verificar.** Las estafas a migrantes son reales y están documentadas por la Policía Nacional.

Hay **6 errores más** (y cómo evitar cada uno) en la Guía Completa — junto con un capítulo dedicado exclusivamente a las estafas más comunes contra migrantes, con casos reales.

¿Todavía no sabes cuál es tu vía de entrada? Haz el cuestionario gratis en **vosllegas.com**: son 6 preguntas, toma unos 2 minutos, y te mandamos a tu correo la vía que mejor se ajusta a tu situación, con los próximos pasos.

Lo que trae la Guía Completa

GUÍA COMPLETA — VOS LLEGÁS

Esta guía básica te dio el mapa. La guía completa te evita las horas de búsqueda que cada paso normalmente exige, y el riesgo de toparse con una fuente vieja o incorrecta: te lleva paso a paso por todo el camino, con el mismo tono directo y sin tecnicismos, pero con la profundidad que necesitás para ejecutar cada trámite con confianza:

- Cada paso del mapa explicado a fondo: documentos exactos, formularios, tasas y plazos
- 21 fuentes oficiales verificadas, con enlace directo a cada ministerio o entidad
- Capítulo completo de estafas comunes contra migrantes (y cómo protegerte)
- Los 10 errores más comunes explicados, no solo 4
- Tus derechos como inquilino, de trabajador, y acceso a salud pública sin contrato
- Recomendaciones de plataformas para vuelos, eSIM, seguro de viaje y seguro médico, envío de dinero, y teléfono e internet de casa, con lo que hay que revisar antes de pagar
- Qué hacer si algo sale mal, contactos de emergencia en España y una hoja de seguimiento para imprimir
- Preguntas frecuentes
- Bono: España como trampolín hacia otros países de la UE, con cuestionario interactivo para encontrar tu mejor destino
- Checklist completa y glosario de términos

Guía Completa — próximamente

Enlace de compra disponible pronto. Si llegaste a esta guía antes del lanzamiento, guárdala — vas a saber cuándo esté lista.